

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente, eleva al Pleno, para su conocimiento y debate la siguiente moción:

“ Ampliación de la dotación de ambulancias para el Servicio de Urgencias“.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Antequera cuenta con tan sólo un dispositivo de Ambulancia con Médico y Enfermero para todo el fin de semana y un apoyo durante la semana de 8 a 21 horas en el ambulatorio.

Sólo para el casco urbano ya nos parece precario el servicio, cuánto más, cuando tiene que acudir a anejos a prestar servicios e incluso a otros puntos de la comarca cuando es necesario.

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

Solicitar al SAS la ampliación del servicio de ambulancias para cubrir la comarca de Antequera.

Antequera, 29 de agosto de 2003